



La entidad solicitante proyecta comercializar anualmente 49.500 corderos, equivalentes a 1.200 Tm. de carne en vivo; 5.000 ovejas de desvieje, equivalentes a 200 Tm. de carne en vivo, y 30 Tm. de lana. El número de ganaderos agrupados asciende a cincuenta y cuatro y el capital social inicial es de 12.557.720 pesetas.

El Servicio Provincial de Agricultura y Ganadería de Zaragoza ANUNCIA que todos los interesados podrán examinar el expediente presentado y el informe realizado sobre el mismo por la Cámara Agraria Provincial, en sus locales situados en la calle Vázquez de Mella, 8, Zaragoza, durante el plazo de quince días

hábiles a partir del de publicación del presente anuncio y dentro del horario al público establecido, es decir, de 8,30 a 14,30 horas. Durante este período, cualquiera que se considere afectado podrá realizar por escrito cuantas alegaciones considere oportunas.

Zaragoza, a veintinueve de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.

**El Jefe del Servicio Provincial  
de Agricultura y Ganadería,  
MIGUEL JORDAN DE URRIES SENANTE**

Las suscripciones al **Boletín Oficial del Aragón** se atenderán a las tarifas de NOVECIENTAS (900) pesetas anuales para organismos oficiales y de MIL QUINIENTAS (1.500) pesetas para particulares. Su formulación, así como el abono de las cantidades de las suscripciones, se pueden hacer en:

**Gerencia de Servicios Generales**  
**DIPUTACION GENERAL DE ARAGON**  
**Plaza de los Sitios, 7 - ZARAGOZA**